

Misericordia

Edita:

La Palma ofradiera. www.lapalmacofradiera.com

f La Palma Cofradiera

@LPCofradiera

Colabora:

Consejo Local de Hermandades y Cofradías de La Palma del Condado



Diseño editorial y maquetación:

La Palma Cofradiera

Portada:

Niño Dios de la imagen Sagrado Corazón de María. Capilla del Sagrario, Parroquia de San Juan Bautista. Fotografía: J.D. González

Fotografías:

Manuel V. J.D. González

Colaboración:

D. José S. González Suárez D. José Manuel Albarrán Gómez D. Alfonso J. Madrid Bellerín Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno Hermandad Servita del Santo Entierro Hermandaddad de la Santa Cruz Calle Sevilla Hermandad de la Santa Cruz Calle Cabo Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de La Palma Archicofradía de María Auxiliadora Hermandad de Ntra. Sra. del Valle Coronada

Sumario

- Actos Conmemorativos por el Año de la Misericordia Consejo Local de Hermandades y Cofradías
- Misericordiae Vultus: Claves para entender la Bula de convocación del Jubileo extraordinario de la Misericordia convocado por el Papa Francisco
- El Culto de la Misericordia
- Rvdo. P. D. Karol-Adam Zuraw
- Jesús dijo: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanza-rán misericordia" (Mt. 5, 7)
 - D. Rafael Luna Llánez
- Las Aristas de la Ojiva: "Lo que los ojos no ven" D. Alfonso J. Madrid Bellerín
- La imagen de Cristo y María como expresión de la Misericordia de Dios
- Santísimo Cristo del Perdón
- Nuestro Padre Jesús Cautivo
- Nuestro Padre Jesús Nazareno Santísimo Cristo de la Buena Muerte
- Santa Cruz de la Calle Sevilla
- Santa Cruz de la Calle Cabo
- Simpecado de Nuestra Señora del Rocío
- María Auxiliadora
- Nuestra Señora del Valle Coronada
- Oración en la clausura del Año de la Misericordia Iglesia Parroquial de San Juan Bautista



Agenda Pág. 04 - 05





Saludas Pág. 08 - 09





Imágenes Pág. 12 - 31



La Oración Pág. 32 - 33

Actos Conmemorativos por el Año de la Misericordia:



Consejo Local de Hermandades y Cofradías de La Palma del Condado

AGENDA

Miércoles 16/XI/2016

Conferencia: "¿Cómo Rezan los Cristianos?"

A cargo de *D. Juan David Martínez Sánchez* Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, **20:30 horas**.

Jueves 17/XI/2016

Solemne Triduo Sacramental

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, 19:30 horas.

Presidido por el Rvdo. P. D. José S. González Suárez, Párroco de La Palma del Condado. Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón, Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Viernes 18/XI/2016

Solemne Triduo Sacramental

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, 19:30 horas.

Presidido por el Rvdo. P. D. José S. González Suárez, Párroco de La Palma del Condado. Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma, Archicofradía de María Auxiliadora y Hermandad de Nuestra Señora del Valle Coronada

Sábado 19/XI/2016

Solemne Triduo Sacramental

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, 19:30 horas.

Presidido por el Rvdo. P. D. José S. González Suárez, Párroco de La Palma del Condado. Hermandad Servita del Santo Entierro, Hermandad de la Santa Cruz de la Calle Sevilla y Hermandad de la Santa Cruz de la Calle Cabo

Domingo **20/XI/2016**

Rezo del Ángelus

Todos los Templos de La Palma del Condado, **12:00 horas**. Presidido por los Titulares de las Hermandades Locales.

Exposición de S.D.M. Jesús Sacramentado

Capilla del Sagrario de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, 18:30 horas.

Solemne Función Conmemorativa por el Año de la Misericordia

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, 19:30 horas.

Presidido por el Rvdo. P. D. José S. González Suárez, Párroco de La Palma del Condado.

Participarán todas las Hermandades y Grupos Parroquiales de la Ciudad



DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE

BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN

Templo: Ermita de San Sebastián - **Horario:** 10:00 a 19:00 horas Plaza del Santísimo Cristo del Perdón s/n

BESAMANOS A NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO

Templo: Iglesia Parroquial de San Juan Bautista - **Horario:** 10:00 a 18:30 horas Plaza de España

BESAMANOS A NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Templo: Iglesia del Valle - **Horario:** 10:00 a 19:00 horas Plaza de Nuestro Padre Jesús

BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Templo: Iglesia Parroquial de San Juan Bautista - **Horario:** 10:00 a 18:30 horas Plaza de España

EXPOSICIÓN "EL PASO DEL SANTO ENTIERRO: LA OBRA DE ARTE Y SUS ARTISTAS"

Lugar: Casa-Hermandad (C/ Cristo de la Buena Muerte)
Del 13 al 20 de noviembre, de 19:30 a 21:00 horas. Domingo 20 abierto todo el día.

VENERACIÓN A LA SANTA CRUZ DE LA CALLE SEVILLA

Templo: Capilla de la Santa Cruz - **Horario:** 12:00 a 18:00 horas C/ Manuel Siurot

VENERACIÓN A LA SANTA CRUZ DE LA CALLE CABO

Templo: Capilla de la Santa Cruz - **Horario:** 12:00 a 18:00 horas C/ Cabo

VENERACIÓN AL SIMPECADO DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO

Templo: Iglesia del Valle - **Horario:** 10:00 a 19:00 horas Plaza de Nuestro Padre Jesús

BESAMANOS A MARÍA AUXILIADORA

Templo: Iglesia de El Salvador (Salesianos) - **Horario:** 12:00 a 19:00 horas C/ María Auxiliadora

BESAMANOS A NUESTRA SEÑORA DEL VALLE CORONADA

Templo: Iglesia del Valle - **Horario:** 10:00 a 19:00 horas Plaza de Nuestro Padre Jesús

Misericordia
La Palma Cofradiera

EDITORIAL

Misericordiae Vultus:

Claves para entender la Bula de convocación del Jubileo extraordinario de la Misericordia convocado por el Papa Francisco

a Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia titulada "Misericordiae Vultus" se compone de 25 números. El Papa Francisco describe los rasgos más sobresalientes de la misericordia situando el tema, ante todo, bajo la luz del rostro de Cristo. La misericordia no es una palabra abstracta, sino un rostro para reconocer, contemplar y servir.

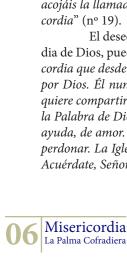
El Papa Francisco indica las etapas principales del Jubileo. La apertura coincide con el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II: "La Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este evento. Para ella iniciaba un nuevo periodo de su historia. Los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluido la Iglesia en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo" (nº 4). La conclusión tendrá lugar "en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. En ese día, cerrando la Puerta Santa, tendremos ante todo sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia. Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos a la Señoría de Cristo, esperando que difunda su misericordia como el rocío de la mañana para una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el próximo futuro" (nº 5).

El Papa Francisco, recupera la enseñanza de San Juan XXIII, que hablaba de la "medicina de la Misericordia" y de Pablo VI que identificó la espiritualidad del Vaticano II con la del samaritano. La Bula también explica algunos aspectos sobresalientes del Jubileo: primero el lema "Misericordiosos como el Padre", a continuación el sentido de la peregrinación y sobre todo la necesidad del perdón. El tema particular que interesa al Papa se encuentra en el n. 15: las obras de misericordia espirituales y corporales deben redescubrirse "para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina". Otra indicación atañe a la Cuaresma con el envío de los "Misioneros de la Misericordia" (nº 18). Nueva y original iniciativa con la que el Papa quiere resaltar de forma aún más concreta su cuidado pastoral. El Papa trata en los nn. 20-21 el tema de la relación entre la justicia y la misericordia, demostrando que no se detiene en una visión legalista, sino que apunta a un camino que desemboca en el amor misericordioso.

El n. 19 es un firme llamamiento contra la violencia organizada y contra las personas "promotoras o cómplices" de la corrupción. Son palabras muy fuertes con las que el Papa denuncia esta "llaga putrefacta" e insiste para que en este Año Santo haya una verdadera conversión: "¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Delante a tantos crímenes cometidos, escuchad el llanto de todas las personas depredadas por vosotros de la vida, de la familia, de los afectos y de la dignidad. Seguir como estáis es sólo fuente de arrogancia, de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto de lo que ahora pensáis. El Papa os tiende la mano. Está dispuesto a escucharos. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece misericordia" (nº 19).

El deseo del Papa es que este Año, vivido también en la compartición de la misericordia de Dios, pueda convertirse en una oportunidad para "vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros. En este Jubileo dejémonos sorprender por Dios. Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida. (...) En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos".

Texto: http://www.revistaecclesia.com





El Culto de la Divina Misericordia

Rvdo. P. D. Karol-Adam Zuraw



rá el Jubileo Extraordinario de la Misericordia en la Basílica del Vaticano el domingo 20 de noviembre 2016, solemnidad de Cristo Rey del Universo. En este momento de clausura del Jubileo de la Misericordia es bueno recordar cuál es la devoción de la Divina Misericordia.

La devoción a la Divina Misericordia no es nada nuevo. Es sólo un recordatorio de lo que la Iglesia siempre ha enseñado: que Dios es misericordioso, que Él perdona, y que nosotros también

debemos ser misericordiosos y perdonar. Esta devoción tiene muchos elementos, pero los principales son:

1. La imagen de Cristo Misericordioso.

En 1931 Sor Faustina tuvo una visión en la cual Jesús le encargó la tarea de pintar su imagen tal y como ella lo veía en ese momento. Jesús dijo a Sor Faustina: "(...) Ofrezco a los hombres un recipiente con el que han de venir a la Fuente de la Misericordia para recoger gracias. Ese recipiente es esta imagen con la firma: Jesús, en Ti confío" (Diario, 327).

Los rayos que salen del corazón de Jesús en esta imagen, uno rojo y el otro pálido, simbolizan la sangre y el agua que brotaron del corazón traspasado de Jesús en la cruz "(...) como de una fuente desbordante de misericordia" (Diario, 367), para el mundo entero. Jesús dijo a Sor Faustina en distintas ocasiones: "(...) el rayo pálido simboliza el Agua que justifica a las almas. El rayo rojo simboliza la Sangre que es la vida de las almas (...)" (Diario, 299).

2. La Coronilla a la Divina Misericordia.

En 1935 el Señor Jesús enseñó a Sor Faustina una oración que reza así: "(...) Padre Eterno, te ofrezco el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad, de tu amadísimo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero" (...) "Por su dolorosa Pasión, ten misericordia de nosotros y del mundo entero" (Diario, 476). Jesús instó a Sor Faustina a rezar esta oración tantas veces que pudiera, y le reveló que esta oración es un poderosísimo instrumento para aplacar la

Ira Divina y apelar a la Divina Misericordia. Le indicó la forma de rezarla, a manera de rosario, oración que se conoce como la "Coronilla de la Divina Misericordia".

3. La hora de la Misericordia.

En 1937 y 1938 el Señor Jesús le encomendó a Sor Faustina adorar la hora de su muerte: las tres de la tarde en punto, definida por Él mismo como: "(...) la hora de la gran misericordia para el mundo entero" (Diario, 1320), ya que a esa hora su Divina Misericordia "se abrió de par en par para cada alma" (Diario,

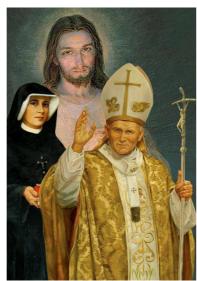
4. La Fiesta de la Misericordia.

Jesús manifestó a Sor Faustina su deseo de que el domingo siguiente al Domingo de Pascua de Resurrección fuera proclamado como el día de la "Fiesta de la Misericordia". Jesús dijo a Sor Faustina: "(...) Esta fiesta ha salido de las entrañas de mi misericordia y está confirmada en el abismo de mis gracias" (Diario, 420). "(...) Deseo que la Fiesta de la Misericordia sea refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores" (Diario, 699). El 30 de abril de 2000, el Papa San Juan Pablo II proclamó el segundo domingo de Pascua como el "Domingo de la Misericordia Divina" para todo el mundo.

5. La novena a la Divina Misericordia.

En la preparación de la Fiesta de la Misericordia, Jesús solicitó el rezo de la novena, que consiste en rezar la Coronilla a la Divina Misericordia durante nueve días, a partir del Viernes Santo, ofreciéndola cada día por un grupo particular de almas. Jesús prometió a Sor Faustina: "(...) Durante este novenario concederé a las almas toda clase de gracias" (Diario, 796).

El mensaje de la misericordia es: que Dios nos ama. Nos ama a todos, sin importar la magnitud de nuestros pecados. Dios quiere que reconozcamos que su misericordia es más grande que nuestros pecados, para que podamos invocarlo a Él con confianza, recibir su misericordia, v dejar que ésta fluya a través de nosotros hacia los demás. Así, todos llegaremos a compartir SU MI-SERICORDIA.



Jesús dijo: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mt. 5, 7)

D. Rafael Luna Llánez

esús y sus discípulos se destacaron especialmente por los regalos espirituales, de mucho más valor que los materiales, que misericordiosamente ofrecieron. Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Instruir, aconsejar, consolar, confortar... son obras espirituales, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia.

Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo al que no tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y presos, enterrar a los difuntos.

"Si es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna, es también una práctica de justicia que agrada a Dios" (Del catecismo de la Iglesia).

¿Cuáles son las Obras de Misericordia? Hay catorce obras de misericordia: Siete Corporales y Siete Espirituales

Obras de Misericordia Corporales:

- 1ª Visitar a los enfermos
- 2ª Dar de comer al hambriento
- 3ª Dar de beber al sediento
- 4ª Dar posada al peregrino
- 5ª Vestir al desnudo
- 6ª Visitar al preso
- 7^a Enterrar a los difuntos

Obras de Misericordia Espirituales:

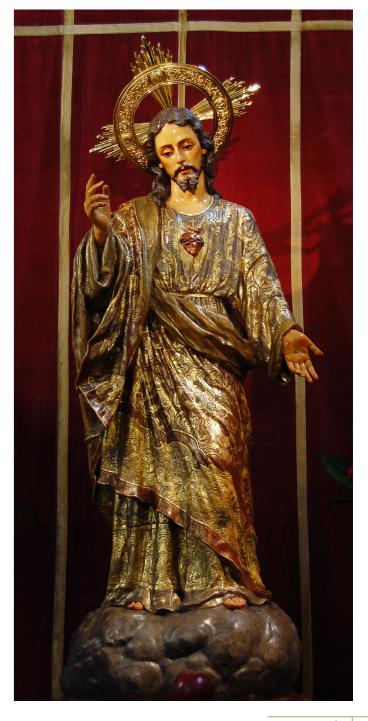
- 1ª Enseñar al que no sabe
- 2ª Dar buen consejo al que lo necesita
- 3ª Corregir al que se equivoca
- 4^a Perdonar al que nos ofende
- 5^a Consolar al triste
- 6ª Sufrir con paciencia los defectos del prójimo
- 7ª Rezar a Dios por los vivos y por los difuntos

La Divina Misericordia es una devoción cristiana promovida por la Iglesia Católica y enfocada a la Misericordia de Dios y su poder, particularmente, como acción de confianza en que la misericordia de Dios y su Pasión es el precio ya pagado por nuestros pecados, y que si confiamos en Jesús, nuestros pecados nos serán perdonados. Jesús no será nuestro Juez, sino nuestro Salvador misericordioso.

La devoción como hoy es conocida, fue esparcida por medio del diario de la monja polaca Santa Faustina Kowalska, conocida como el Apóstol de la Misericordia, donde narra las conversaciones místicas que tuvo con Jesucristo, y propagada por los desplazamientos de polacos en la Segunda Guerra Mundial, recibió esta devoción un gran impulso durante el Pontificado de Juan Pablo II, quien proclamó la Fiesta de la Divina Misericordia el segundo domingo de Pascua.

Destaco, para terminar, una de las narraciones escritas en el diario y dichas por Jesús:

"Que no tema acercarse a mí el alma débil, pecadora. Aunque tuviera más pecados que granos de arena hay en la tierra, todo desaparecerá en el abismo de Mi Misericordia".





Misericordia

Misericordia





Santísimo Cristo del Perdón

Santa Ángela de la Cruz y San Sebastián Mártir - Ermita de San Sebastián

La Imagen

Escultura en madera policromada. Mide 1,78 m de alto. Obra de D. Luis Álvarez Duarte en 1982. Fue bendecida el Viernes de Dolores de 1.982, haciendo su primera Estación de Penitencia en la tarde del Domingo de Ramos de ese mismo año.

Imagen de Cristo muerto en la Cruz, con la cabeza ligeramente inclinada hacia el lado derecho, destacando la disposicion realista del cabello y la barba. Desprovisto de corona de espinas y potencias, la figura de Jesús muestra un rostro demacrado, de ojos cerrados y boca entreabierta,

en el que se mezclan la serenidad y entereza con un sen-

timiento de dolor y patetismo por el momento vivido.

Su anatomía, muy estilizada, se cubre únicamente con un sudario ceñido a la cintura y obtiene un notable dramatismo por la intensidad con la que aparecen marcadas las líneas curvas de las costillas, la herida abierta en el costado y la policromía empleada para recrear la sangre que recorre todo el cuerpo.

El Crucificado del Perdón realiza Estación de Penitencia en la tarde del Domingo de Ramos junto a la bellísima talla de María Santísima de la Soledad en un paso ejecutado por el tallista sevillano D. Jesús Curquejo Murillo entre los años 2.000 y 2.004; y candelabros de Caballero Farfán en 2.005. De línea rota en planta y alzada, posee apliques en metal plateado de Orfebrería Maestrante.







Breve Historia de la Hermandad

La actual Hermandad se funda el día 1 de mayo de 1.948. La primera reunión tuvo lugar en la casa nº 1 de la Plaza de España, siendo su primitiva sede canónica la Capilla del Camposanto, resurgiendo

alrededor de la imagen que allí se veneraba de María Stma. de la Soledad (D. Gabriel de Astorga, hacia 1.850). En sus primeros años procesionaba con el Cristo que actualmente preside la Iglesia Parroquial de San Juan Bau-

tista (D. Enrique Orce, 1.948), y por su vinculación con el Cementerio Municipal está fusionada con la Hermandad de Ánimas Benditas del Purgatorio (s. XVII).

En 1.956, la Corporación se establece en la Parroquia de San Juan Bautista, ocupando el Retablo de Ánimas (Nave del Evangelio), donde permanece hasta 2.001 cuando se traslada a su actual sede. En el año 1.976, la Junta de Gobierno de la Hermandad encarga a D. Luis Álvarez Duarte una nueva Dolorosa para procesionar bajo palio, siendo bendecida el Domingo de Ramos 3 de abril de 1.977, realizando su primera Estación de Penitencia la tarde del mismo día. En 1981 se decide realizar la actual talla del Cristo, también obra del sevillano D. Luis Álvarez Duarte, realizando su primera Estación de Penitencia en la Semana Santa de 1.982. En 1.993 se restaura la imagen de María Stma. de la Soledad en el taller sevillano de Conservación SE-

El 8 de abril de 2.001 (Domingo de Ramos), la Corporación se traslada a la Ermita de San Sebastián, templo recién restaurado. En la Semana Santa de 2.002, se estrenan las actuales andas del Crucificado del Perdón y la Virgen de la Soledad, obras del escultor e imaginero sevillano D. Jesús Curquejo Murillo.

En 2.005 se aprueba la adquisición de un solar para la actual Casa-Hermandad, proyecto que se culminó el 9 de febrero de 2.007. En diciembre del mismo año, y con motivo del XXV Aniversario del Crucificado, el Stmo. Cristo del Perdón es sometido a un proceso de Restauración por su propio autor D. Luis Álvarez Duarte.

Titulares de la Hermandad



Ntra. Sra. de la Amargura. Obra de D. Luis Álvarez Duarte,

Dolorosa bajo palio. Está tallada en directo en madera de pino de Flandes. Su expresión es al mismo tiempo doliente y dulce. Tiene la mirada frontal y los ojos son policromados; sus manos son expresivas y elegantes: su boca deja ver levemente parte de sus dientes.

María Stma. de la Soledad. Anónima (atribuída a D. Gabriel de Astorga, hacia 1.850).

La Imagen responde al modelo iconográfico del Stabat Mater, es decir, María al pie del Santo Madero. Es Titular originaria de la Hermandad y venerada anteriormente en la Capilla del antiguo Campo Santo.





Nuestro Padre Jesús Cautivo

y San Juan Evangelista **- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista**

La Imagen

Escultura en madera policromada. Mide 1,67 m de alto. Obra de D. Antonio Castillo Lastrucci en 1.946. Situado en el Altar de las Ánimas de la Parroquia de San Juan Bautista de La Palma del Condado.

Un sentimiento de piedad y de serena abnegación ante el sufrimiento infligido invade las facciones de este rostro, directamente inspirado su autor en el Cautivo de Medinaceli de la Parroquia de San Idelfonso de Sevilla. El Señor coronado por espinas y con potencias en plata de lev sobredoradas de D. José Jiménez estrenadas en su primera Estación de Penitencia en 2.006, también luce otras de metal dorado realizadas por Seco Velasco en 1.948. En la tarde del Martes Santo luce rica túnica de terciopelo color corinto bordada en oro por D. Mariano Martín Santoja en 2.011 con escapulario trinitario del mismo taller, mientras que sus manos quedan maniatadas con cordón dorado con borlas regalado por la Juventud Cofrade de 1.980.

La talla de Nuestro Señor Cautivo fue encargada al imaginero Castillo Lastrucci por D. Juan Lagares Bernal, ya que fue una promesa que le realizó al famoso Cautivo de San Idelfonso de Sevilla, por la que pedía al Santo Cristo que si salvaba a su hijo de una grave enfermedad que padecía y que le llevaba a la muerte, llevaría una imagen de un Cau-

La imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno realiza Estación de Penitencia en la tarde del Martes Santo palmerino en unas sencillas andas, aún en proceso de construcción, iluminadas por cuatro faroles. Todo el conjunto, en madera tallada.







Titulares de la Hermandad

Nuestra Madre y Sra. de las Lágrimas. D. Rubén Fernández Parra, 2.004.

Imagen de candelero para vestir en madera de cedro policromada al óleo con ojos de cristal y con una altura de 1'58 m.

Desde que se fundó la Agrupación de Ntro. Padre Jesús Cautivo, uno de sus objetivos era traer una Dolorosa para que acompañara al Divino Redentor. Pero no fue hasta el año 2.003 que apareció un donante que se ofrecía a regalar a la Madre del Cautivo. El imaginero elegido fue el sevillano D. Rubén Fernández Parra.

La Dolorosa iba a recibir la advocación de Caridad como tenía pensado D. Juan Lagares Bernal, pero se pensó que nuestro pueblo necesitaba recuperar una advocación que se perdió en los trágicos sucesos de 1.936, de la antigua Hermandad de Vera-Cruz. Esa advocación era la de Nuestra Madre y Señora de las Lágrimas.

Así, en la mañana del 19 de diciembre de 2.004 era Bendecida la Santísima Virgen por D. Gregorio Arroyo Mantero, quien fuera Párroco de La Palma. En el acto de su bendición fue impuesta su corona en plata de ley replica de la que se perdió en la Guerra Civil ejecutada por D. José Jiménez en el citado año.

San Juan Evangelista. Escultura en madera de cedro policromada al óleo con ojos y lágrimas de vidrio, mide 1'70 m de alto obra de D. Rubén Fernández Parra año 2.009.

Breve Historia de la Hermandad

Fue en el año 1.946 cuando D. Juan Lagares Bernal encarga al afamado imaginero sevillano D. Antonio Castillo Lastrucci la talla de Nuestro Padre Jesús Cautivo, debido a una promesa que realizó al venerado Cautivo que recibe culto en la Iglesia de San Idelfonso de Sevilla. Pedía al Santo Cristo que, si salvaba a su hijo de una grave enfermedad que padecía y que le llevaría hasta la muerte, regalaría para su ciudad (La Palma del Condado) una imagen de Jesús Cautivo.

Poco tiempo después, el escultor sevillano Castillo Lastrucci, al no haber podido cumplir un contrato que tenía firmado con una Hermandad de Málaga, pidió prestada la imagen del Señor Cautivo para que desfilase en la Semana Santa de dicha ciudad. Tras los permisos eclesiásticos pertinentes, la Imagen fue trasladada a Málaga para tal fin, pero no fue devuelta en la fecha acordada ya que había causado tal impresión que los malagueños querían quedarse con Él. Fue necesario que tres palmerinos, entre ellos D. Juan Lagares Bernal, se trasladasen a Málaga para recoger la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo, no teniendo ningún problema para regresar con el Señor.

Los pensamientos de D. Juan Lagares Bernal, iban más allá. El palmerino pretendía fundar la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo, María Santísima de la Caridad y San Juan Evangelista, Cofradía que nunca llegaría a constituirse. Incluso el día 9 de octubre de 1.957, el Papa Pío XII, otorgaba su Bendición a todos los hermanos de esta Cofradía. No le faltaban al Señor Cautivo sus devotos, se celebraban Triduos en su honor y, desde principios de los 90 y hasta 2.004, presidía el Vía+Crucis Oficial de la Semana Santa de La Palma cada Viernes de

El 19 de diciembre de 2.004, era Bendecida en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, la imagen de Nuestra Madre y Señora de las Lágrimas, obra del escultor D. Rubén Fernández Parra. En la Semana Santa de 2.009, llegaba a la Hermandad la talla de San Juan Evangelista, obra del mismo escultor que la Santísima Virgen.

Pero no sería erigida canónicamente hasta el 27 de abril de 2.005 por el Excmo. Sr. Obispo de Huelva, D. Ignacio Noguer Carmona, con la aprobación de sus Estatutos, realizando su primera Estación de Penitencia en la tarde del Martes Santo del año 2.005.





Nuestro Padre Jesús Nazareno

María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista - **Iglesia del Valle**

La Imagen

Escultura en madera policromada. Mide 1,78 m. de alto. Obra Anónima, finales del siglo XVI o principios del siglo XVII.

La presencia, a principios del siglo XVII, de una imagen del Cristo atado a la Columna en nuestra Parroquia, Titular de la extinguida Cofradía de la Columna y Azotes, viene corroborada por una lámpara de altar que se conserva en el Sagrario y que tiene la siguiente inscripción: "Donado al Cristo de la Columna, Año 1.664".

Gracias a estas fechas se ha señalado en varias ocasiones que el Señor de la Columna debió ser realizado o bien a finales del XVI o en cualquier caso antes de 1.619. Sin embargo, todo parece indicar que en la segunda mitad del siglo XVII sufrió una transformación en los talleres de Roldán o de algún escultor de su órbita. En esta actuación quizás se transformó la talla del cabello y la barba, así como la policromía, realizada a pulimento y no de forma mate, que es lo característico de las imágenes del primer tercio del siglo XVII.

En la Parroquia de San Juan Bautista permaneció al culto, tal vez, hasta finales del siglo XVIII o principios del XIX. Posteriormente fue trasladado a la Ermita de San Sebastián, donde permaneció hasta que en 1.936, Dña. Asunción Tallafer Rañon ocultó la imagen en su casa, ante la amenaza de la Guerra Civil.

Tras esto, D. Ignacio de Cepeda y Soldán, Vizconde de La Palma, decidió, contando con la aprobación de la Junta de Gobierno y del Párroco, que el Señor de la Columna fuera adaptado a la iconografía de Cristo con la Cruz al hombro y así reponer al Titular de la Hermandad. El imaginero elegido para llevar a cabo la reforma fue D. Sebastián Santos Rojas, que en su taller de Valverde del Camino le dio inclinación al cuerpo, le cambió la postura de las piernas y le realizó nuevas manos inspiradas en las del Señor de Pasión de Sevilla.







Breve Historia de la Hermandad

No se conoce con exactitud la fecha de fundación de la Hermandad, si bien se puede pensar que debió ser en la segunda mitad del siglo XVII, ya que las primeras reglas conservadas son de 1.740 y en ellas se hace referencia a un antiguo libro que se había perdido. Lo cierto es que los primeros datos conocidos son de 1,706: En una visita arzobispal a la villa de La Palma realizada en dicho año se hace referencia a la Iglesia del Valle v a una serie de hermandades que se encontraban ubicadas aquí, entre ellas la de Padre Jesús Nazareno.

Del año 1.708 hay nuevas referencias a esta Hermandad. Por ejemplo, hay datos que nos hablan del día en que procesionaba: "Cofradía de Jesús Nazareno sitta en la Hermita de Nuestra Sennora del Valle, recibe limosnas para la procesión de penitencia el Biernes Santo por la mañana...". El afianzamiento definitivo de dicha corporación llegaría en 1.740, fecha en que se renovaron sus antiguas reglas para un mejor gobierno. Poco después, en el año 1.771, el Papa Clemente XIV le concede Bula Pontificia e indulgencias a dicha Hermandad. Sin duda en estos momentos, la Cofradía de Jesús Nazareno estaba en

En este siglo XVIII debió adquirir la Hermandad el solar donde construyó su capilla, la misma que ocupa en la actualidad, adosada a la nave de la epístola de la Ermita del Valle. En esta capilla y en la misma fecha se debió colocar el primer retablo, de estilo rococó y que desapareció en 1.936.

El siglo XIX, dados los convulsos y agitados acontecimientos que tuvieron lugar en esta centuria, fue nefasto para la Hermandad, llegando a quedar prácticamente abandonada. En 1.863 se tuvieron que realizar nuevos estatutos, ya que "...había más de veinte años que esta Hermandad se hallaba abandonada habiendo quedado sólo las efigies y éstas en un estado total de deterioro". Los nuevos estatutos de 1.863 fueron la consecuencia de la decisión tomada por algunos hermanos, años antes, de dar un nuevo impulso a la

Tras esto se abrió un nuevo periodo de bonanza. Prueba de ello es el patrimonio que se acumuló en estos momentos: capilla propia renovada así como nuevos enseres y pasos procesionales. La antigua sacristía de la Ermita, en estos momentos, también era propiedad de la cofradía, así como un gran número de bancos, cajones etc. El patrimonio musical y los cultos de la Hermandad también pasaban por un periodo de brillantez, como lo demuestra el que D. Fernando Sandoval compusiera en estos años las Coplas y Clamores a Nuestro Padre Jesús.

En esta situación llegamos al siglo XX, manteniéndose la misma línea en las primeras décadas. En estos momentos hemos de citar la aparición de un personaie clave para la historia de Padre Jesús: D. Ignacio de Cepeda y Soldán, Vizconde de La Palma, que llegará a ser Hermano Mayor manteniendo a la Cofradía en un alto nivel. Sin embargo, esta prosperidad se ve truncada a consecuencia de la Guerra Civil, ya que en Julio de 1.936 el patrimonio religioso de nuestra localidad desaparecerá en su práctica totalidad. Las imágenes el retablo y otros enseres, serán destruidos.

A partir de este momento, y aprovechando la coyuntura, D. Ignacio de Cepeda comenzará una labor de mecenazgo y dirección que llevará a la Hermandad a un momento de auge hasta ahora inigualado. Su posición privilegiada dentro del mundo de la política, la cultura y el arte de la época, así como su conocimiento de la Semana Santa de Sevilla, le sirvieron para configurar el exquisito patrimonio, la estética y la forma de ser que la Corporación hoy posee. Gracias a él, artistas tan importantes como D. Sebastián Santos, D. Santiago Martínez, Seco Velasco, D. José Carrasquilla, D. Francisco Ruiz "Maestro Curro", D. Rafael Blas Rodríguez, y otros, realizaron algunas de sus mejores obras para la Hermandad. Estos fueron años, igualmente, de un enorme número de hermanos, largas filas de penitentes, renombradas bandas de música y saetas de antología

Titulares de la Hermandad

María Santísima del Socorro. Obra de D. Sebastián Santos Rojas, 1.936.

"El rostro de la Virgen ligeramente inclinado hacia la derecha presenta una serena expresión de dolor. El entrecejo ligeramente hundido y la mirada abstraída no son característica en las dolorosas que realizará posteriormente. Sin embargo, sus manos, firmadas en la muñeca derecha, tienen su sello personal."-refiriéndose a D. Sebastián Santos- (Santos Calero; S; 2.005; 58).

En líneas generales, la Virgen del Socorro, cumple las características de la primera etapa creativa del imaginero, es decir, simplicidad en lo que a volúmenes se refiere, estilización de formas y utilización de una policromía suave sobre un modelado de sentida plasticidad para no distraer la atención sobre la visión de conjunto de la obra.

San Juan Evangelista. D. Antonio J. Bernabé Avila, 2.009, siendo réplica de la anterior imagen obra de D. Joa quín Moreno Daza ejecutada en 1.959.



Misericordia La Palma Cofradiera



Stmo. Cristo de la Buena Muerte

Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores - Iglesia Parroquial de San Juan Bautista

La Imagen



Escultura en madera policromada. Mide 1,82 metros de alto. Obra de D. Antonio Pinto Soldán en 1.937. Fue bendecida el 25 de julio de 1.937.

El Santísimo Cristo de la Buena Muerte es obra de D. Antonio Pinto Soldán, fue comenzado en 1.936 v hecho en nuestro pueblo (única imagen Titular en La Palma hecha en la localidad), estando nuestro insigne escultor local ya agravado de su enfermedad. Por esta situación, fue acabado de encarnar en Sevilla, por el prestigioso D. Santiago Martínez en 1.937. Esta escultura en madera de cedro policromada mide 1'82 m.

El Señor de la Buena Muerte es una imagen portentosa, que muestra los amplios conocimientos científicos de anatomía que D. Antonio Pinto poseía, ya que logra mostrar, de una forma muy real y con gran verismo, el Cuerpo yacente. El Cristo inclina su cabeza levemente hacia el lado derecho, los brazos caen con laxitud y sus rodillas flexionadas reflejan el efecto del rigor mortis. Cubierto solamente por un sudario o paño de pureza anudado a la cintura, el Cristo muestra su cuerpo sangrante, con la herida de la lanza en su costado izquierdo y las llagas de los clavos en sus manos y pies.

El semblante del Señor, de ojos entreabiertos, nariz afilada y boca abierta, es el que corresponde a un cadáver y aunque refleja fielmente la muerte se muestra muy dulcificado por una actitud de calma, paz y serenidad, que sin dudas hace que sea uno de los rasgos más llamativos de la Venerada Imagen.

El Santísimo Cristo fue sometido a un proceso de restauración y limpieza de encarnadura en el año 1.999 en los talleres sevillanos del escultor D. Manuel Carmona Martínez.



Breve Historia de la Hermandad

La Hermandad palmerina del Santo Entierro hunde sus raíces en el siglo XVI. Del 16 de enero de 1.600 se conserva el documento más antiguo conservado en nuestros días, tratándose de unas disposiciones testamentarias de D. Francisco Bellerín que se identificaba como viejo hermano de la Cofradía de la Soledad y Santo Entierro de Cristo, pidiendo en sus últimas voluntades que se le honre y oigan misas como tal hermano. De la misma manera en 1.675 se renovarán unas Reglas de esta Corporación, en la que textualmente, expresa que la misma existía desde tiempo

En aquellos primeros siglos, se destaca la misión de la Hermandad encaminada al sufragio misericordioso de los hermanos difuntos. Radicaba, entonces, en la Iglesia del Valle, poseyendo en su favor varias Capellanías mantenidas por influyentes familias palmerinas. Sin embargo, no estará ajena a épocas críticas, como la relatada para 1.736 en los informes de la Archidiócesis Hispalense, buscándole solución con dos medidas: nombrar de mayordomo fiscalizador a D. Álvaro de la Piedra y revitalizar la devoción a la Señora a través de la influyente relación con la Orden Servita (de la que ya se conserva Rescripto de 1.741). Tras los sucesos del Terremoto de Lisboa, se celebra solemnes Te Deum a nuestros Sagrados Titulares promovidos por las potentadas familias que conformaban esta ilustre Corporación.

Siguiendo el siglo XIX, hay que seguir nombrando a hermanos, como D. Pedro Miguel Pérez y Limón (Presbítero y Mayordomo de esta Hermandad durante medio siglo), que le dedica a nuestra Amantísima Titular el primer Campo Santo a extramuros en el paraje de la Vega, o Dña. Catalina Díaz Mesa (distinguida por su noble ascendencia) que seguirán sosteniendo y derrochando todas sus fuerzas para la transmisión del carisma servita en esta Hermandad, conformando así a una Corporación, donde se admiran tan históricos hermanos como la misma heroína local MariMarcos, bautizada como María Dolores, (inscrita ya en 1.812 en el Libro de Hermanos con la tradición de ser su propio padre Hermano Mayor) o Dña. Amparo Díaz-Ángel y Mesa, viuda del señor del Mayorazgo que a finales del S. XIX dona el majestuoso manto juanmanuelino, y que en la actualidad viene restaurándose en el taller astigitano de D. Jesús Rosado.

Ya en el siglo XX, con la absoluta entrega de D. Nazario Prieto, el mecenazgo de la ilustre familia Domínguez Rivera, la generosidad de D. Alfredo Rubio y el buen hacer de artistas como los escultores Santos Rojas (autor de María Stma. de los Dolores), Pinto Soldán (Hermano Honorario que esculpió el Stmo. Cristo de la Buena Muerte) o Moreno Daza (quién hizo el grupo escultórico del Santo Entierro y el anterior paso de misterio), el empuje de sucesivas Juntas de Gobiernos como la que levantó la Casa Hermandad en 1.995, la que concluye en este año un nuevo Paso de Cristo (talla de Pineda y dorado De Paz), o la que aupó en la posguerra el desarrollo de las cuadrillas de costaleros tirando del mundo jornalero... componen un histórico capital humano muy superior a cualquier patrimonial que se precie.

Los beneficios espirituales son continuos en una trayectoria de siglos, destacándose, entre otras, las sucesivas Bulas de 1.792 concedidas por S.S. Pio VI para alcanzar la remisión e indulgencias plenarias a todos los hermanos.

A tres años vistas para celebrar los 200 años de la erección Servita, concedida en Roma el 10 de julio de 1.820, esta histórica Archicofradía Servita también reconocida por la que fuera Provincia de España de la O.S.M. como Grupo Laico Servita (2012), activamente se integra en la Familia Servita de Ordenes Seglares de Andalucía, y así mismo, en la Confederación de Hermandades de la Soledad, para la que fue anfitriona en 2.008 en la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad, con Solemne Pontifical presidido por el Obispo de Huelva.

La Santísima Virgen de los Dolores, por su estrecha y mantenida vinculación, fue proclamada Protectora de la Policía Local de La Palma, quienes la escoltan en sus principales Cultos de Semana Santa y Septiembre.

Esta Hermandad mantienen sede canónica en la Parroquia de San Juan Bautista desde 1.819, desplazándose desde el altar del crucero de la Epístola hasta la actual Capilla del Santo Entierro, en la nave del Evangelio, desde la reapertura de la Parroquia en noviembre de 1.940. Siguiendo la tradición, durante todo el mes de Noviembre, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte queda expuesto en Capilla Ardiente, para la veneración y Solemne Besapiés de los fieles, recordando con su Sagrada Imagen Yacente la memoria de las almas de nuestros hermanos difuntos

Titulares de la Hermandad



María Santísima de los Dolores. D. Sebastián Santos Rojas, 1936.

María Santísima de los Dolores, es una de las primeras dolorosas de D. Sebastián Santos Rojas del año 1936. Fue tallada en la vecina localidad de Valverde del Camino. Mide 1'55 m. de altura.

La Santísima Virgen fue encargada al insigne escultor por Dña. Pilar Rodríguez de Domínguez Rivera, en sustitución a la anterior Imagen de la Virgen, perdida en los terribles sucesos de 1936.

La Virgen presenta un bello ric-

tus de amargura y sufrimiento enfatizado por la baja mirada abstraída y hacia la izquierda que la Señora guarda. Sus cristalinos ojos marrones arrasados por lágrimas, enmarcados en elegantes cejas castañas que se elevan en el entrecejo, y su pequeña boca entreabierta, así como su fina nariz, dan a la Imagen una dulzura y belleza majestuosa. Pasa inadvertido el hoyito de barba que trasmite expresividad. El cuello de la

dolorosa es esbelto, al gusto clásico. Su tocado contribuye a realizar el ovalo facial. También sus manos delgadas y estilizadas con finos dedos que comienzan a flexionarse a partir del dedo corazón (más notable en la derecha), sello personal del autor, parecen reafirmar con su gesto la tristeza de la Santísima

La Sagrada Imagen fue sometida a un proceso de limpieza de encarnadura en el año 1997 por el escultor D. Manuel





Santa Cruz Calle Sevilla

Capilla de la Santa Cruz de la Calle Sevilla

La Imagen

El traje de plata de la Santa Cruz de la Calle Sevilla fue realizado por el orfebre sevillano D. Manuel Seco Velasco, en 1.948, sobre dibujo del pintor D. Santiago Martínez Martín. La plata que recubre al Sagrado Madero procede del Tesoro Nacional.

El traje de plata de estílo gótico, con el que se revistió la Santa Cruz en el año 1.948 está formado por multitud de piezas ensambladas que alternan en su presentación el propio color blanco de la plata como el oro de muchas de sus piezas sombreadas en oro de lev.

Arranca el traje en ensanchamiento poligonal en su base con dibujo de hojarascas del que emerge el vástago central de la Santa Cruz en el que se inscriben sendas capillas que albergan a las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la imagen de María en la trasera. Sobre dichas capillas se asienta el viril dorado que preside el centro de la Santa Cruz, formado por custodia dorada silueteada por innumerable pedrería concéntrica y rayos en plenitud y tiniebla. Termminaciones en brazos y cabecera de forma polilobulada con abundante pedrería de color y ángeles dorados en su centro que miran al cuerpo de la Santa Cruz. Rematan los brazos, clavos dorados que emergen entre decoración de hojas de acanto. Remata todo el conjunto el INRI de valiente diseño y elegantísima factura completamente dorado que alterna el brillo y el satinado, así como partes planas y partes en relieves exentos.









Breve Historia de la Hermandad

Las primitivas Reglas es el documento más antiguo existente que posee la Hermandad, redactadas un 18 de Mayo de 1.903. Estas primitivas Reglas se realizaron con el fin de conseguir la aprobación eclesiástica de la Hermandad ese mismo año. Tras algunos trámites de rigor, el 21 de julio de 1.903, las Reglas son aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola

Por aquellas fechas, es decir a finales del siglo XIX y principios del XX, los hermanos de la Hermandad de la Santa Cruz celebraban Novena en la Parroquia desde el 24 de abril al 2 de mayo para al día siguiente (el día de la Cruz) trasladar la Santa Cruz en procesión y Rosario a casa del Hermano

La rivalidad crucera, llega en la segunda década del siglo XX a ser tan enconada que se decreta la prohibición de los romeritos por causa de un lamentable incidente. No se restablecerían hasta 1.924. Un crispado ambiente trasladado también a escala municipal, con frecuentes huelgas laborales. Al auge crucero de los años veinte sucede una fase de empobrecimiento general en cuanto a ilusiones y recursos. La inestabilidad política de la II República y la posterior Guerra Civil hacen parpadear mortecinamente la llama de las

Tras diversos avatares, el 1 de mayo de 1.948, resulta clave ya que el altar mayor de la parroquia palmerina fue solemnemente bendecida la Santa Cruz con su nuevo traje de plata repujada. Fue un acto multitudinario, oficiado por el Párroco D. Paulino Chaves y presenciado por la Junta Directiva de la Hermandad y por numerosos hermanos y fieles.

Un año más tarde, en 1.949 la Hermandad estrena los respiraderos de plata, obra también de Seco, y el Simpecado de la Virgen, bordado en oro, con el varal de plata procedente de los mismos talleres de orfebrería, el cual lleva estampado un precioso óvalo a Nuestra Señora del Valle, obra del pintor sevillano D. Santiago Martínez.

En mitad de la popular calle Sevilla, se edificó la recoleta Capilla de la Cruz, bendecida el 8 de mayo de 1.970, por el párroco de la ciudad.

Fue bajo la presidencia de D. Manuel Díaz López, cuando el 27 de marzo de 1.991, se le concede a la Hermandad, por el Rey de España D. Juan Carlos I de Borbón, el título de Real.

El año 1.991 trajo a todos los piomperos un motivo de grandísima alegría, rodeado de una profundísima religiosidad. En la mañana del 15 de agosto tenía lugar el hermanamiento de la Hermandad con la de la Virgen del Valle. Dos Hermandades de nuestra ciudad unidas por el amor infinito a la

En la última década del siglo XX y la primera del actual siglo se conmemoraron dos efemérides muy importantes, como el XXV Aniversario de la construcción de la Capilla y el L Aniversario del cambio del traje de la Santa Cruz. Encontrándonos una nueva conmemoración aún más importante, el Centenario Fundacional de la Hermandad.

Titulares de la Hermandad



Simpecado de Nuestra Señora del Valle

Bordados realizados en el Convento Santa Isabel de Sevilla en 1.952, ampliados posteriormente en los talleres de Carrasquilla. Lienzo pintado al óleo obra de D. Santiago Martínez que refleja la Santísima Virgen del Valle, Patrona de La Palma del Condado. La Vara es de Manuel Seco Velasco.

Bellísimo Simpecado que acoge en su centro óvalo que refleja a Nuestra Señora del Valle. Sobre terciopelo de Lyon de color rojo, se inscriben diversos roleos acabados en elementos vegetales que circundan la pintura central y se derraman sobre toda la superficie sel Simpecado. Rematado con fleco de oro y campanitas de plata sobredoradas.







Santa Cruz Calle Cabo

Capilla de la Santa Cruz de la Calle Cabo

La Imagen

Cruz de madera, revestida con un traje bordado en hilos de plata engarzados con oro. Su altura desde la base hasta el INRI es de 1,30 metros. El vestido se diferencia en dos partes:

Delantera: realizada en al año 1.925 por D. Juan Manuel Rodríguez Ojeda. En esta parte se encuentra un Cáliz realizado en madera y recubierto con hilos de oro, sobre éste se encuentra la Forma realizada en plata y bordada en oro con la inscripción: JHS; debajo del Cáliz se encuentra el Lignum Crucis incluído en un rosetón con un viril, ambos realizados en oro. En los lugares donde estuvieron clavadas las manos y los pies de Nuestro Señor posee tres clavos de oro.

Trasera: es más antigua que la delantera, de mediados del siglo XIX aproximadamente, de autor anónimo con las mismas características que la anterior. En la parte inferior se completa con un trozo del antiguo traje, siglo XVII (por lo que se supone que en este siglo va se vestía la Santa Cruz). En el centro del crucero existe una foto del rostro del Señor rodeado por una corona de espinas labrada en oro.

La Santa Cruz está rodeada por un cordón dorado, y tiene cuatro espigas realizadas en lentejuelas doradas.



Breve Historia de la Hermandad

En el libro de visita del ordinario eclesiástico, fechado en 1.710, se contempla la siguiente referencia: "Hermandad dela Santa Vera Cruz y Sxpo Cristo de la Sangre sita en la Hermita y Hospital de Na Sa de la Concepción". Aquí se observan dos hechos importantes referidos a esta orden, por un lado la advocación del Cristo de la Sangre y por otro la ubicación de la Hermandad en el Hospital de la Inmaculada Concepción. Pero sin duda, el dato más revelador en referencia al origen de la devoción crucera con carácter festivo sea la siguiente referencia de 1.726 y posteriormente en 1.728; " tenía una renta de 476 reales...", ...en una procesión de penitencia del Jueves Santo con sermón, fiesta de la Santa... Cruz que se hace con toda solemnidad el día 3 de maio".

En estas líneas, quizás esté la clave para conocer cuál fue el origen de la fiesta de la Santa Cruz, que actualmente se celebran durante el mes de mayo. Haciendo un análisis del mismo, podemos comprobar que esta Hermandad de la Vera-Cruz, organizaba por un lado la procesión de la cofradía el Jueves Santo y por otro las fiestas de la Cruz en el mes de mayo, concretamente el día 3, que coincide con la celebración de la fiesta de la invención de la Cruz.

Un documento muy esclarecedor de la celebración de las fiestas cruceras de finales del s. XIX, nos lo proporcionan unas cartas fechadas en 1.872 del párroco D. Joaquín Serra y Queralt elevadas al Arzobispo de Sevilla, para dar cuenta de las altas cotas de paganismo que habían cobrado las referidas fiestas cruceras: "Este pueblo profanaba la religión escarneciéndola con bailes y máscaras durante la novena a la Santa Cruz, a cuyo objeto se ventían varias cruces en diversas casas, tan escandaloso abuso contra el que en vano se habían opuesto Curas y cuaresmales..."

Este documento, nos da pié para comentar la celebración de las fiestas cruceras de la época, caracterizada por las Cruces corraleras y de patios de vecinos, unos toscos maderos adornados con flores guirnaldas y plantas aromáticas en torno a las cuales se bailaba, se bebía v se comía, todo en torno al madero festejado el día 3 de mayo. Dichas cruces se situaban en hornacinas abiertas en las fachadas de las casas. Estaban distribuídas por todos los rincones del pueblo, así podemos hablar de la cruz de Palacio, la de Mariquita Marquecho, la de la calle del Guante, la de la calle Sevilla, el Barrio, las Cordoneras,...

Estamos, sin lugar a dudas, ante la consolidación de la devoción y la época de mayor esplendor de las fiestas en honor a la Santa Cruz de la Calle Cabo. De la primera parte del mismo, no existen gran cantidad de documentos de secretaría escritos debidos en gran parte a los desagraciados incidentes de la Guerra Civil Española, también al traslado sufrido por la sede de la Hermandad y al celo de los componentes de la directiva de la época. Si se posee, sin embargo, programas de festejos, de ellos el más antiguo data del año 1.919 donde nos podemos hacer una idea de cómo eran las celebraciones de la época. Sustancialmente no han cambiado mucho, y se vertebran en torno a tres ejes que se siguen manteniendo actualmente, el romero por las calles del pueblo, el rezo del Santo Rosario y la procesión de la Santa Cruz. De este año es también la visita Pastoral del Cardenal Almaraz y Santos, donde concede 300 días de indulgencia plenaria a todo aquel que visite a la Santa Cruz de la Calle Cabo en sus fiestas.

Titulares de la Hermandad



Simpecado de Nuestra Señora del Rosario.

El Simpecado, bordado en oro fino en el convento Santa Isabel de Sevilla (año 1.958, restaurado en 1.983). El diseño es de D. Santiago Martínez, bordado a realce con hilos de oro y seda natural con ornamentación de óleos y vegetales que rodea el medallón central con óleo de la Virgen del rosario y el niño.

Contiene pedrería: esmeraldas, rubíes y amatistas. El Cristo (imitación al Sto. Cto. de la Expiración "el Cachorro") y el querubín son de marfil. Todo bordado sobre terciopelo de color verde. El Simpecado está orlado por una cenefa de las mismas características. La pasamanería rodea en todas sus dimensiones un cordón de oro con cinco borlas de flecos de canutillos y de sus extremos superiores penden dos cordones terminados con figura original de pedrería.

El revés del simpecado contiene la inscripción "Regina Sacratissimi Ora Pro Nobis", bordada en una lazada sobre fondo de damasco verdoso.







Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío

Real, Muy Antigua, Ilustre, Fervorosa y Humilde Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma del Condado - **Iglesia del Valle**

La Imagen

El Simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma es obra de 1.937 donada por la familia Casado de Cepeda para suplir al destruído el año antes. Confeccionado en tisú de plata con aplicaciones del mismo metal sobredorado obra del orfebre sevilla D. Manuel Seco Velasco, sigue diseño de D. Santiago Martínez Martín, autor así mismo de la estampa al óleo de la Virge del Rocío que ocupa el medallón central. En el reverso de este Simpecado figuran dos cartelas con los escudos de María y de la ciudad de La Palma, enmarcadas por una cinta de plata que contiene la leyenda evangélica "Me llamarán Bienaventurada todas las generaciones".

El Simpecado de la Hermandad del Rocío de La Palma peregrina hasta el Santuario de la Patrona de Almonte en una sobervia carreta, valiosa obra de orfebrería, realizada en 1.952 por *D. Manuel Seco Velasco*, según proyecto de *D. Joaquín Castilla*.



Titulares de la Hermandad

Simpecado del Divino Pastorcito de Nuestra Señora del Rocío.

Bordados realizados en los talleres de Carrasquilla de Sevilla en la década de los cincuenta. Lienzo pintado al óleo obra de D. Santiago Martínez que refleja al Niño de la Santísima Virgen del Rocío vestido de Divino Pastorcito. Atuendo con el que se vistió al Divino Infante por vez primera gracias al regalo de dicho terno por el pueblo de La Palma del Condado.

Sobre terciopelo de color blanco, se suceden diversos roleos acabados en elementos vegetales y flores en sedas de colores que circundan la pintura central. Se remata con fleco de oro.



Breve Historia de la Hermandad

La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma es la tercera entre las filiales, referenciada en las Reglas, así como en Documentos, tanto de la Hermandad de Almonte como de otras hermandades primitivas. El libro de actas más antiguo que posee la Hermandad comienza en 1.882, diciendo textualmente en su primera hoja: "Libro donde constaran las actas y acuerdos que Celebren los hermanos de nuestra Sra. del Rocío desde 1.882 en adelante".

En el "Reglamento de la Hermandad del Rocío" fechado el 14 de Mayo de 1.885, en su primer párrafo se cita: "Los que abajo suscribimos, vecinos de esta villa de La Palma mayores de edad ligados mutuamente por la ardiente devoción que todos profesamos a nuestra amantísima Madre la Virgen del Rocío a quien hace trescientos años se le viene dando culto en esta población por nuestros padres y antepasados, que se asociaron en hermandad para tan laudable objeto".

Esta referencia, hace suponer que la Hermandad de la Palma del Condado data por lo menos del siglo XVI; las relaciones del Arciprestazgo de la Palma con la Villa de Almonte y la Aldea del Rocío eran evidentes, puesto que ambas entraban en la demarcación del Arciprestazgo; por ello no es de extrañar que una devoción que nace con el empuje e intensidad como la del Rocío prenda pronto entre los palmerinos.

Se hace constar en el Reglamento de la Hermandad palmerina la obligación de acudir por Pentecostés con el Simpecado y el Estandarte a la Aldea, dejándose constancia de que se ha de acudir con puntualidad, y haciendo referencias a las Reglas de la Hermandad de Almonte de 7 de Agosto de 1.758, que se puede perder la antigüedad, por lo que es obligación del Hermano Mayor, asistir ocupando el tercer lugar. En aquella época, la procesión de la Virgen se realizaba tras la Función Principal el lunes por la mañana "por el real y alrededor de la Ermita" y a ella estaba obligada la Hermandad a asistir con su Simpecado y estandarte.

En el 1.901, aparece un nuevo proyecto de Reglas que es aprobado en Junta General; en él aparece la admisión de hermanas, lo que no estaba previsto en el reglamento anterior. En el año 1.902 se hace una necesaria reforma en la casa que la Hermandad posee en la Aldea del Rocío, abriéndose una suscripción, en la que se dan curiosos datos, propios de aquellos tiempos. El 20 de julio de 1.918 se nombre una junta local procoronación. Aparece una numerosísima lista de donativos con motivo de la Coronación en la que no falta, aparte del donativo en metálico, el de objetos de oro y plata como alfileres, pendientes, sortijas, etc. La suma total arroja una cifra de dos mil quinientas setenta y ocho pesetas con quince céntimos, más otras trescientas cinco pesetas que se recogieron con la suscripción ya cerrada.

La Palma aporta como distintivo especial a la historia de las hermandades su peculiar devoción al Pastorcito, que hizo que incluso se constituyera una Hermandad del Pastorcito, que visitaba la Aldea en la Fiesta de Epifanía.

Igualmente se debe a la Palma la costumbre de vestir al Niño de Pastor cuando la Virgen del Rocío se atavía de Pastora para cubrir en sus traslados el camino hasta Almonte. Precisamente, el cayado de plata dorada, el traje de pastor en tisú de oro, el pellico de armiño y el sombrero, fueron donados por esta tercera hermandad filial. Fruto de tan larga devoción rociera es, no sólo la casa de la Aldea del Rocío, sin duda una de las mejores, con delicada fachada y capilla para la del Simpecado, sino la preciosa carreta de plata repujada, realizada por el orfebre Seco Velasco, según los dibujos y dirección técnica de D. Joaquín Castilla Romero. Esta auténtica joya aúna la belleza de su trazada al tintineo de las campanillas, que ofrecen todo tipo de notas campestres. Armonizando con ella, el Simpecado, de tisú de oro adornado con plata dorada.

María Auxiliadora

Iglesia de El Salvador (Salesianos)

La Imagen

Escultura en madera policromada. Mide 1,55 metros de alto. Obra de D. Carlos Bravo Nogales en 1.941.

La imagen, fue tallada en los talleres salesianos de la Trinidad de Sevilla, basándose su autor en la efigie de la Virgen de Don Bosco que preside dicho templo, por la que sentía una gran devoción. Cuando Bravo Nogales está a punto de terminar de policromar la imagen con la que enriquecerá la iconografía mariana de los salesianos y en la que el autor plasmará su estética más personal, recibió el encargo de estofar y policromar la talla de la Trinidad para adaptarla al gusto de



la época, debido a su fama de gran tallista y excepcional dorador. Estas circunstancias llevaron a Bravo Nogales a tomar la decisión de estofar y policromar en primer lugar la talla que estaba finalizando. Sirviendo la imagen que se venera en La Palma como modelo para poder llevar a cabo la intervención en la Trinidad.

Sin embargo, el 9 de noviembre de 1.961 la talla de D. Carlos Bravo Nogales llega a La Palma procedente del Santuario de Consolación de Utrera, un tanto deteriorada. Este hecho, junto con algunos percances que sufrió la venerada imagen en su traslado hasta nuestra ciudad, conllevó a que la comunidad de salesianos decidiera restaurar la imagen en el taller de D. Joaquín Moreno Daza, escultor afincado en La Palma del Condado, que la curó de sus heridas del tiempo, y le imprimió su sello personal, al modificarle un poco la comisura de la boca del niño y de su madre y reconstruirle un poco el cabello al niño Jesús. Algo muy habitual en la década de los 60 del siglo pasado, que se contrapone con la política restauradora del momento en el que vivimos.

Es de justicia decir que la imagen que hoy conocemos es obra de D. Carlos Bravo Nogales que la concibió y de D. Joaquín Moreno Daza que supo dejar su impronta y la embelleció aún más si cabe, aportándole una unción romántica difícil de encontrar en la iconografía salesiana.









Breve Historia de la Hermandad

Desde sus mismos orígenes, aunque edificada de manera provisional, el Colegio Salesiano "Santo Domingo Savio" incorporó a sus instalaciones una Capilla dedicada al culto de María Auxiliadora, la cual enseguida iba a convertirse en el nuclear foco irradiador de esta advocación a nivel popular. Su imagen titular había llegado desde Utrera (como la propia comunidad salesiana).

Una vez construido dicho recinto religioso en el Colegio Salesiano de La Palma, el segundo y obligado paso debía ser la fundación de la Archicofradía local de María Auxiliadora, naciendo de forma oficial en la tarde del sábado 28 de abril de 1.962, reuniéndose los primeros miembros de la Junta de Oficiales en la dirección del Colegio Salesiano con objeto de organizar en esta población la Archicofradía de la Santísima Virgen María Auxiliadora.

Del 21 al 23 de mayo de 1.962, el triduo parroquial en honor de María Auxiliadora representaba para la población el mejor preludio de la esperada primera procesión de María Auxiliadora por las calles del municipio en la tarde del histórico jueves 24 de mayo de 1.962.

En la noche del jueves 23 de mayo de 1.963 se procedía a la solemne y multitudinaria bendición e inauguración de un artístico azulejo con la imagen de la Patrona de los Salesianos y de un anexo rótulo que decía y dice lo siguiente: CALLE MARÍA AUXILIADORA. Dicha rotulación se traducía en el mejor preámbulo para el importante acontecimiento que ya se mascaba en el ambiente, fijado para la tarde del día siguiente: viernes 24 de mayo de 1.963. Era la segunda vez que la imagen de María Auxiliadora iba a procesionar por las calles palmerinas, pero la primera vez que lo haría con su nueva y apreciada corona. El Acto de Bendición e Imposición de las nuevas y respectivas diademas de María Auxiliadora y el Niño era tan esperado como la posterior procesión propiamente dicha.

El año 1.987 iba a suponer un importante punto de inflexión en la vida de la Archicofradía, al calor de su esperado XXV Aniversario. Por ello mismo se organizaban unas animadas Jornadas Religiosas en cuyo transcurso tuvieron lugar emocionantes actos como el primer pregón de María Auxiliadora, un Rosario de Aurora, una emocionante Bajada y Besamanos de la Imagen, una Exaltación Musical realizada por la Banda de los Salesianos, Traslado, el Quinario, la Función Principal y la multitudinaria Procesión.

Quedan en la memoria de la Archicofradía fechar como junio de 1.989 en la que se realizaría por primera vez la Novena a María Auxiliadora o el 12 octubre de 1.992 con la asistencia de la Santísima Virgen a la Procesión Magna Mariana organizada por la Juventud Cofrade.

El 2.005 estaba llamado a ser un año especialmente brillante en la historia de la Congregación, pues suponía el Centenario de la devoción a María Auxiliadora en La Palma del Condado. El 30 de octubre tenía lugar la Bendición e Inauguración en la Plaza de España de un azulejo conmemorativo del Centenario de la introducción del culto devocional a María Auxiliadora en el pueblo. Ese mismo día, y también en el transcurso de la Procesión Extraordinaria organizada para la ocasión, se bendecía e inauguraba un monumento a María Auxiliadora en una céntrica calle de la ciudad. El 1 de noviembre se procedía a la Bendición e Inauguración del artístico nuevo Altar en la capilla de El Salvador, completamente abarrotada de público. El acto fue apadrinado por familiares de D. Baldomero García y de D. Salvador Noguera.

Octubre de 2.012 quedaría grabado a fuego en la memoria salesiana, en octubre, la Archicofradía celebraba Solemne Triduo y Pontifical por el L Aniversario Fundacional, con Procesión Triunfal el 14 del mismo mes. El 10 de octubre de 2.012, llegaba a La Palma las Relíquias de San Juan Bosco, viviéndose un día de Gloria entorno al Santo Salesiano en pleno corazón de la ciudad.



Nuestra Señora del Valle

Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Valle Coronada, Excelsa Patrona y Alcaldesa Perpetua de La Palma del Condado - **Iglesia del Valle**

La Imagen



Nuestra Señora del Valle es una talla de candelero para vestir, realizada por *D. Sebastián Santos Rojas* en el año 1.936. La nueva Imagen fue Bendecida el 25 de octubre de 1.936 en el Cementerio de Nuestra Señora del Pilar. Posee pestañas postizas y ojos de cristal, siendo el candelero de madera de cedro y el busto y manos de ciprés. Mide 1,58 metros de altura y tiene policromada la cabeza y las ma-

Esta imagen de estilo Neobarroco, está realizada siguiendo el modelo de la anterior talla perdida en los tristes sucesos de la Guerra Civil Española, en el verano de 1.936.

La Virgen, de facciones dulcificadas, porta al Niño Jesús en su brazo derecho, mientras en la mano izquierda lleva el cetro, símbolizando su bendita realeza. Nuestra Señora del Valle se presenta con los atributos apocalípticos, según la visión de San Juan: "una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas" (Ap 12, 1).

El Niño de la Santísima Virgen es una imagen de talla completa, con ojos de cristal y está policromada la totalidad de su superficie. La cabeza del Niño es de autoría anónima, salvada del incendio bélico, posiblemente cercana al círculo del escultor D. Juan de Astorga pudiendo fecharse en el siglo XIX. El cuerpo es obra de D. Sebastián Santos de 1.936. El Niño se presenta bendiciendo con la mano izquierda y portando en la derecha el globo terraqueo, símbolo de su omnipotencia.

Ambas imágenes fueron sometidas a un proceso de limpieza de policromía y restauración, por el artista palmerino *D. Antonio J. Bernabé Ávila* en el año 2.010.









Breve Historia de la Hermandad

Sobre la existencia cronológica de la devoción a Nuestra Señora del Valle, es probablemente introducida en la repoblación castellana de la baja Andalucía, no obstante la referencia documental más antigua nos dirige a 1.545, fecha en que se testan últimas voluntades como mandas pías o limosnas para el mantenimiento del culto a la Virgen, imagen presumiblemente de caracteres góticos con la inscripción "Salus Infirmorum"; venerada en la ya documentada Iglesia del Valle.

Con el brote de la peste bubónica, en 1.650, es probable que se elevara el Voto del 15 de agosto, a la Virgen en momentos de fuertes brotes: en 1.738 y 1.744; el cólera asiático en 1.833-1.834, que alcanzó cotas muy crueles, información perfectamente recogida en documentación depositada en el Archivo Municipal; igual ocurre con la de 1.854-1.855, que actuó de forma más intensa, provocando incluso el vacío municipal y jurídico, y el éxodo al campo de numerosa población. Por este motivo, el 15 de Agosto de 1.855, se confirma la promulgación del Primer Voto, acordado por el Cabildo Civil de la villa y el Cabildo Eclesiástico, de Salida a la Santísima Virgen, a la que el pueblo imploró como Divina Protectora, después de realizar la erradicación milagrosa de la enfermedad a su paso.

La imagen de talla, objeto de esta veneración por los habitantes de La Palma, fue sustituida para el culto en 1.820. Conocida y denominada popularmente como la morenita, bajo el amparo, patrocinio y mantenimiento de la Familia Díaz de la Mora. Fue destruida en julio de 1.936, pero ello no fue impedimento para que la devoción popular dispusiera pronto de una nueva imagen de la Patrona que realizó el escultor D. Sebastián Santos Rojas por encargo de D. Ignacio de Cepeda, Vizconde de La Palma. El 25 de Octubre de 1.936, hacía entrada en la ciudad conservando de la antigua imagen la cabeza del Niño Jesús que la acompañaba.

Así es como La Palma desde entonces venera como su principal Patrona a Nuestra Señora del Valle, lo cual, en el año 1.999, fue ratificado y aumentado con el Patronazgo Canónico otorgado por la Santa Sede, durante el Pontificado de su Santidad Juan Pablo II.

Anteriormente, en 1.997, le fue otorgada la Medalla de Oro de la Ciudad. Y en 2.005, el Ayuntamiento, heredero de aquel Cabildo Civil, ha distinguido con el Título de Alcaldesa Perpetua de la Ciudad a la venerada Imagen de Nuestra Señora del Valle.

El domingo 23 de octubre de 2.011, la Iglesia Católica concedía la Coronación Canónica a la Santísima Virgen del Valle, en multitudinaria ceremonia en la Plaza de España, refrendando así los más de seis siglos de protección de la Patrona a su pueblo de La Palma del Condado.



Oración en la Clausura del Año de la Misericordia

ÁNGELUS

1. La señal de la Cruz:

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

2. Oración al principio (opcional):

Expiraste, Jesús, pero la fuente de vida brotó para las almas y el mar de misericordia se abrió para el mundo entero. Oh fuente de vida, insondable Misericordia Divina, abarca al mundo entero y derrámate sobre nosotros (Diario, 1319).

Oh Sangre y Agua que brotaste del Corazón de Jesús, como una Fuente de Misericordia para nosotros, en Ti confío (Diario, 84). Primero se reza una vez el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo de los Apóstoles.

3. Padre Nuestro:

Padre Nuestro, que estás en el cielo, santificado sea Tu nombre; venga a nosotros Tu reino; hágase Tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal. Amén.

4. Ave María:

Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

5. Credo de los Apóstoles:

Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, Su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

6. En las cuentas grandes del Padre Nuestro antes de cada decena:

Padre Eterno, Te ofrezco el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad de Tu Amadísimo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero (476).

7. En las 10 cuentas pequeñas de cada decena:

Por Su dolorosa Pasión, ten misericordia de nosotros y del mundo en-

8. Repita el "Padre Eterno" y "Por Su dolorsa Pasión":

(Números 6 y 7) Rece cuatro decenas más.

9. Después de cinco decenas, la doxología final (tres veces):

Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, ten piedad de nosotros y del mundo entero.

10. Oración final (opcional):

Oh Dios Eterno, en quien la misericordia es infinita y el tesoro de compasión inagotable, vuelve a nosotros Tu mirada bondadosa y aumenta Tu misericordia en nosotros, para que en momentos difíciles no nos desesperemos ni nos desalentamos, sino que, con gran confianza, nos sometamos a Tu santa voluntad, que es el Amor y la Misericordia Mis-

CORONILLA DE LA DIVINA MISERICORDIA

(Utilizar un Rosario común)

1. Comenzar con un Padre Nuestro, Avemaría, y Credo.

Credo de los apóstoles: Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor. Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de la Virgen Maria. Padeció bajo el poder de Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos. Al tercer día resucitó de entre los muertos. Subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos, y la vida eterna. Amén.

2. En las cuentas grandes correspondientes decir:

Padre Eterno, te ofrezco el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Tu Amadísimo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero.

3. En las cuentas pequeñas decir:

Por Su dolorosa Pasión, ten misericordia de nosotros y del mundo entero.

4. Al finalizar las cinco decenas de la coronilla se repite tres veces:

Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, ten piedad de nosotros y del mundo entero.

5. Oración final (opcional):

Oh Sangre y agua que brotaste del Corazón de Jesús como una fuente de misericordia para nosotros, en Ti confío.

SANTO ROSARIO POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE

I. ORACIÓN INICIAL

Orador/ En el nombre del Padre, + y del Hijo y del Espíritu Santo.

Respusta/ Amén.

O/ ¡Oh Dios!, tú único Hijo nos ha conseguido con su muerte y resurrección los bienes de la salvación eterna: concédenos que, venerando estos misterios en el Santo Rosario de la Virgen María, imitemos aquello que contienen y obtengamos aquello que prometen. Por Jesucristo nuestro Señor

R/ Amén.

II. MISTERIOS GLORIOSOS

 $\mathbf{O}/$ Hoy contemplaremos los misterios gloriosos. La contemplación del rostro de Cristo no puede reducirse a su imagen de crucificado. ¡Él es el Resucitado! El Rosario ha expresado siempre esta convicción de fe, invitando al creyente a superar la oscuridad de la Pasión para fijarse en la gloria de Cristo, en su Resurrección y en su Ascensión. Contemplando al Resucitado, el cristiano descubre de nuevo las razones de la propia fe, y revive el gozo de María, quien experimentó de modo intenso la nueva vida del Hijo glorificado.

O/En el primer misterio glorioso contemplamos la Resurrección del Señor.

"Entraron en el sepulcro y vieron a un joven sentado en el lado derecho, vestido con una túnica blanca, y se asustaron. Pero él les dice: "No os asustéis. Buscáis a Jesús de Nazaret, el Crucificado; ha resucitado, no está aquí. Ved el lugar donde le pusieron"". (Mc 16, 5-6)

O/ Padre de inmensa gloria, por la fe viva y operante en la resurrección de tu divino Hijo, haznos vencedores del mal y del infierno. Por Jesucristo nuestro Señor.

R/ Amén

O/ Ofrecemos este misterio por la Paz del mundo:

Para que los gobernantes de las naciones acojan el pedido del Papa Juan Pablo II, de forjar una paz con justicia y con perdón, para que de esta manera cesen los odios, los deseos de venganza y el ansia de la destrucción

Se reza seguidamente un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria al Padre.

O/En el segundo misterio glorioso se contempla la Ascensión del Señor a los cielos. "Jesús se acercó a ellos y les habló así: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándoles en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo..." Después...alzando sus manos los bendijo. Y, mientras los bendecía, se separó de ellos y fue llevado al cielo, en donde está sentado a la derecha del Padre". (Mt 28, 18-19; Lc 24, 50-51)

 $\mathbf{O}/\operatorname{Dios},$ omnipotente y eterno, que glorificaste la humanidad gloriosa de tu divino Hijo con la triunfante ascensión al cielo: mantén despierta en nosotros la esperanza de las realidades espirituales y haznos partícipes en la tierra de los sentimientos del corazón materno de Santa María. Por Jesucristo nuestro Señor

O/ Ofrecemos este misterio por el Santo Padre, el Papa Juan Pablo II, por su santidad de vida, salud e intenciones; para que el Señor Jesús lo sostenga en todo momento con su amor. Se reza seguidamente un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria al Padre.

R/En el tercer misterio glorioso se contempla la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María v los apóstoles.

"Llegado el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en un mismo lugar...Se les aparecieron unas lenguas como de fuego que dividiéndose se posaron sobre cada uno de ellos; y quedaron todos llenos del Espíritu Santo". (Hch 2, 1.3-4)

O/ ¡Oh Padre!, que en unión de tu divino Hijo enviaste al Espíritu Santo a Santa María, la madre de Jesús, y a los apóstoles, reunidos con ella en el cenáculo; une a toda la humanidad en Cristo, nuestro Redentor, que vive y reina por los siglos de los siglos. Por Jesucristo nuestro Señor.

R/ Amén.

O/Ofrecemos este misterio por las familias cristianas: para que sean testigos del Evangelio y fomenten la vocación cristiana de sus hijos.

Se reza seguidamente un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria al Padre.

O/En el cuarto misterio glorioso se contempla la asunción de Santa María al cielo "La Inmaculada siempre Virgen María, Madre de Dios, concluida su vida terrena fue ascendida en cuerpo y espíritu a la gloria celestial" (Definición dogmática de Pío XII)

O/ Oh Dios, felicidad eterna de los bienaventurados, que con la asunción al cielo en cuerpo, mente y espíritu de la Madre de tu Hijo divino manifestaste el triunfo de la reconciliación del hombre; por la intercesión de la misma Virgen María, haznos santos, como tú nos quieres. Por Iesucristo nuestro Señor

R/ Amén.

O/ Ofrecemos este misterio por las vocaciones al sacerdocio: para que el Señor nos conceda, muchas y buenas vocaciones, a fin de que la grey cristiana, guiada por santos y sabios sacerdotes, pueda llegar segura a los pastos abundantes de la eterna felicidad.

Se reza seguidamente un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria al Padre.

O/En el quinto misterio glorioso se contempla la coronación de Santa María.

"Una gran señal apareció en el cielo: una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza". (Ap 12, 1)

O/ Oh Trinidad gloriosa y eterna, fin último de la persona humana y de todo el universo creado, que revelas tu gloria de manera singular en la exaltación de la Madre de tu divino Hijo, como Madre de la Iglesia triunfante, purgante y militante; haznos ahora, en la tierra, hijos devotos de la Iglesia, para poder gozar para siempre de la infinita misericordia de tu redención. Por Jesucristo nuestro Señor

O/ Ofrecemos este misterio por los que sufren: para que unidos con amor y esperanza a la Cruz del Señor Jesús, experimenten el amor del Padre, la presencia confortadora del Espíritu Santo, y la caridad de sus hermanos cristianos

Se reza seguidamente un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria al Padre.

III. CONCLUSIÓN

O/ Concluimos el rezo del Santo Rosario dirigiéndole a Nuestra Madre, con amor filial, el rezo de la Salve: Dios te salve, Reina y Madre.

Virgen fiel.

IV. LETANÍAS DE LA VIRGEN

Señor, ten piedad Cristo, ten piedad Espejo de justicia, Señor, ten piedad. Trono de la sabiduría Cristo, óvenos. Causa de nuestra alegría. Cristo, escúchanos Vaso espiritual, Dios, Padre celestial. Vaso digno de honor ten piedad de nosotros Vaso de insigne devoción Dios, Hijo, Redentor del mundo, Rosa mística. Torre de David. Dios, Espíritu Santo, Santísima Trinidad, un solo Dios, Torre de marfil. Santa María, Casa de oro. ruega por nosotros Arca de la Alianza. Santa Madre de Dios. Puerta del cielo. Santa Virgen de las Vírgenes, Estrella de la mañana. Madre de Cristo. Salud de los enfermos. Madre de la Iglesia Refugio de los pecadores, Consoladora de los afligidos Madre de la divina gracia Auxilio de los cristianos Madre purísima. Reina de los Ángeles, Madre castísima. Reina de los Patriarcas. Madre siempre virgen, Reina de los Profetas. Madre inmaculada. Madre amable. Reina de los Apóstoles. Madre admirable. Reina de los Mártires. Madre del buen conseio. Reina de los Confesores. Madre del Creador. Reina de las Vírgenes. Madre del Salvador. Reina de todos los Santos Madre de misericordia Reina concebida sin pecado original, Reina asunta a los Cielos. Virgen prudentísima, Virgen digna de veneración, Reina del Santísimo Rosario Reina de la familia. Virgen digna de alabanza, Reina de la naz Virgen poderosa, Virgen clemente.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. Perdónanos, Señor. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. Escúchanos, Señor. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. Ten misericordia de nosotros. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios. Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.

V. ORACIÓN FINAL

O/Te pedimos, Señor, que nosotros, tus siervos, gocemos siempre de salud de cuerpo, mente y espíritu, y por la intercesión de santa María, la Virgen, líbranos de las tristezas de este mundo y concédenos las alegrías del cielo. Por Jesucristo nuestro Señor.

O/ En el nombre del Padre, + y del Hijo y del Espíritu Santo.

Misericordia 33 La Palma Cofradiera



Ca Palma ofradiera.com

X ANIVERSARIO
23/XI/2006 - 23/XI/2016